

ESCRITURA PUBLICA DE
CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: JOSE LUIS CABRERA CÁRDENAS.

A FAVOR DE: VERONICA LUCÍA QUINTERO HERVAS

CUANTÍA: \$ 45,00



En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los UN DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ante mi, Doctora Cynthia Ramírez Arévalo, Notaria Décimo Segunda Suplente de Cuenca, legalmente encargada según oficio No. FJA-DPA-2012-1697, de fecha 22 de junio del 2012, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de Cedente el señor JOSE LUIS CABRERA CARDENAS; y, por otra parte en calidad de Cesionaria la señora VERONICA LUCIA QUINTERO HERVAS, casada. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces ante la ley, a quienes por presentar sus cédulas de identidad de conocer doy fe y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO**, en el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte el señor: **JOSE LUIS CABRERA CÁRDENAS**, de estado civil soltero y poseedor de CUARENTA Y CINCO participaciones de la COMPAÑÍA DE

TRANSPORTE ESCOLAR " MOGROVEJO SARMIENTO CIA, LTDA.", en calidad de CEDENTE; y, por otra parte la señora: VERONICA LUCÍA QUINTERO HERVAS, de estado civil casado, en calidad de CESIONARIO de las mismas. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos.

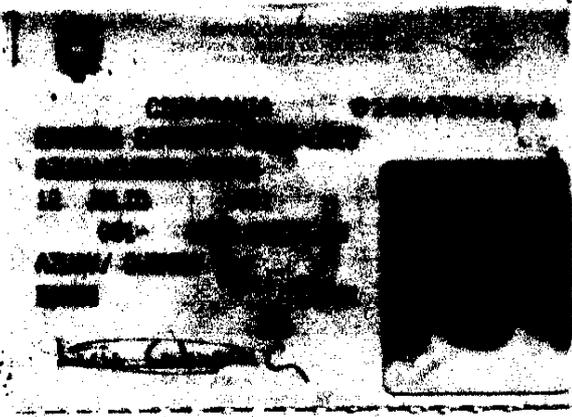
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "MOGROVEJO SARMIENTO CIA, LTDA.", fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Segundo del Cantón Cuenca, en fecha CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL UNO, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número: SETECIENTOS VEITE Y SEIS en fecha SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO. **TERCERA: AUTORIZACIÓN DE LA**

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.- La Junta General de Socios, reunida en sesión extraordinaria, el día VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, en el local de la Compañía, la misma que se encuentra ubicada en el sector Narancay, de la parroquia Baños, en esta ciudad de Cuenca, conforme consta en el Acta de la Junta General extraordinaria de Socios adjuntos que se agrega como documento habilitante. La Junta General extraordinaria de Socios autoriza al señor: **JOSE LUIS CABRERA CÁRDENAS**, la cesión de todas sus cuarenta y cinco participaciones a favor del cesionario la señora: **VERONICA LUCÍA QUINTERO HERVAS**. Por lo que el cedente deja de ser socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "MOGROVEJO SARMIENTO CIA, LTDA.". **CUARTA: PRECIO.-** En virtud de lo ante dicho las partes convienen en que el señor: **JOSE LUIS**

CABRERA CÁRDENAS, ceda a favor de la señora: **VERONICA LUCÍA QUINTERO HERVAS**, **CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES**, que tienen en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "MOGROVEJO SARMIENTO CIA, LTDA."**, por el valor de **CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, la misma que la señora: **VERONICA LUCÍA QUINTERO HERVAS** acepta. El cedente manifiesta haber recibido el valor pactado a su entera satisfacción, comprometiéndose a entregar las participaciones que por medio del presente contrato que han sido cedidas al cesionario. **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía es de **CUARENTA Y CINCO DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. **SEXTA: CONOCIMIENTO DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA COMPAÑÍA.-** La señora: **VERONICA LUCÍA QUINTERO HERVAS**, declara que conoce las obligaciones y derechos del activo y pasivo de la Compañía, por tanto, asume los derechos y obligaciones que le corresponden. **SEPTIMA: GASTOS.-** Los gastos que ocasione la celebración de la presente escritura serán de cuenta del cesionario. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes expresamente manifiestan estar de acuerdo con el presente contrato de cesión. Sírvase Usted señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validez de este instrumento. Atentamente, Doctor Miguel Angel Zambrano Arévalo, Abogado, matricula número mil trescientos treinta y siete del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.- **VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**



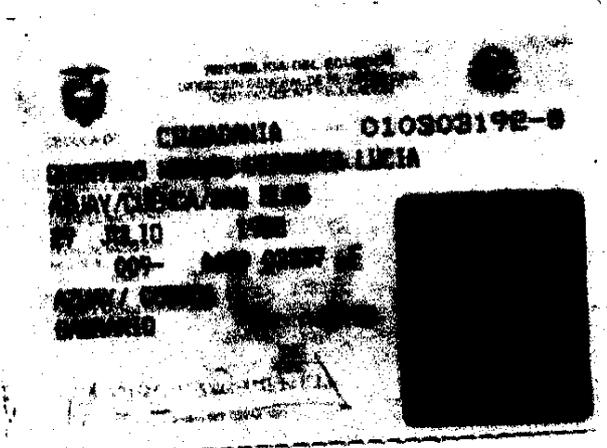
ESPACIO EN BLANCO



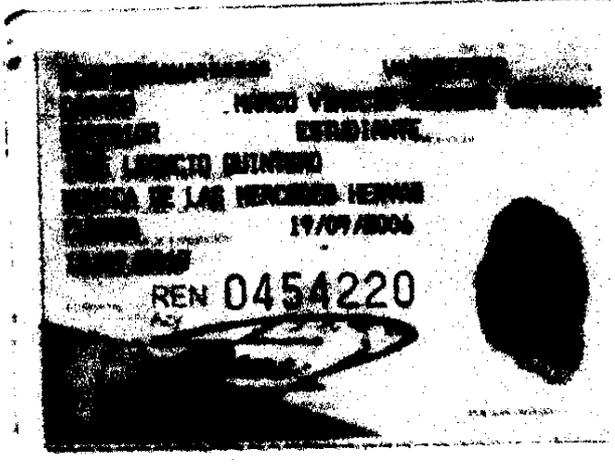
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ORGANISMO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

375-0883
NÚMERO
0104479186
CÉDULA
CAMERERA SANDENAS JOSE LUIS
AMBAY
PROVINCIA
PARROQUIA
AMBAY
CANTÓN
AMBAY

NOTARIA DECIMA SEGUNDA
CUENCA ECUADOR
NOTARIA DECIMA SEGUNDA
CUENCA ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ORGANISMO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011
CIBADONIA
010908192-8
CAMERERA SANDENAS VERONICA LUCIA
AMBAY
PROVINCIA
PARROQUIA
AMBAY
CANTÓN
AMBAY



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ORGANISMO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011
REN 0454220
AMBAY
CANTÓN
AMBAY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ORGANISMO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

381-0913
NÚMERO
0100001888
CÉDULA
CAMERERA VERONICA LUCIA
AMBAY
PROVINCIA
PARROQUIA
AMBAY
CANTÓN
AMBAY

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR MOGROVEJO
SARMIENTO CIA. LTDA".



En la ciudad de Cuenca, a 20 de Julio de 2012, en el local de la Compañía de Responsabilidad Limitada. "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR MOGROVEJO SARMIENTO CIA. LTDA.", ubicada en la Avenida Panamericana Sur Kilómetro uno y medio, sector Narancay, de la parroquia Baños, en esta ciudad de Cuenca, siendo las 20h30, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar Mogrovejo Sarmiento Cia. Ltda., los señores: CABRERA CARDENAS GERARDO TOBIAS con cuarenta y cinco participaciones, CABRERA CARDENAS JOSE LUIS con cuarenta y cinco participaciones, CABRERA CARDENAS LUIS ALCIDES con cuarenta y cinco participaciones, CABRERA VERA HOMERO GUSTAVO con noventa participaciones, NARVÁEZ BARRERA MARIANA DE JESÚS con cuarenta y cinco participaciones, MOGROVEJO ROLDAN MONICA PATRICIA con cuarenta y cinco participaciones, CRIOLLO ORDÓÑEZ JORGE ROLANDO con cuarenta y cinco participaciones, PERALTA SÁNCHEZ CARLOS VÍCTOR MIGUEL con cuarenta y cinco participaciones; y, ROLDAN SIGUENZA ROSARJO DE LOURDES con cuarenta y cinco participaciones, con la presencia del ciento por ciento del capital social y de sus socios, para tratar y resolver la CESIÓN DE PARTICIPACIONES y suscribir el acta.

El señor Homero Gustavo Cabrera Vera, presidente de la Compañía, declara instalada la sesión, en la que actúa como secretario el Gerente, señor Luis Alcides Cabrera Cárdenas, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Autorización y aceptación de los socios de la Compañía de responsabilidad Limitada "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR MOGROVEJO SARMIENTO CIA. LTDA.", para la cesión de CUARENTA Y CINCO participaciones de propiedad del señor JOSE LUIS CABRERA CÁRDENAS, A la Cesionaria, señora VERÓNICA LUCÍA QUINTERO HERVAS, con Cédula de Ciudadanía número: 010303192-8.

2.- Lectura y aprobación del Acta.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

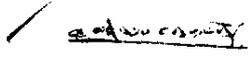
1.- Autorización y aceptación por parte de los socios de la Compañía de responsabilidad Limitada "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR MOGROVEJO SARMIENTO CIA. LTDA. Para la cesión de CUARENTA Y CINCO participaciones de propiedad del señor: JOSE LUIS CABRERA CÁRDENAS, A la Cesionaria, señora VERÓNICA LUCÍA QUINTERO HERVAS, con Cédula de Ciudadanía número: 010303192-8.- El señor Presidente, Homero Gustavo Cabrera Vera, presidente de la Compañía, manifiesta que existe la voluntad del señor JOSE LUIS CABRERA CÁRDENAS, de transferir CUARENTA Y CINCO participaciones de su propiedad, que tiene en esta Compañía, a la cesionaria, señora VERÓNICA LUCÍA QUINTERO HERVAS; y, pone a consideración de la Junta General Universal de Socios, esta petición y luego de algunos minutos de deliberaciones, la Junta General Universal de Socios, resuelve dar su autorización y acepta, por unanimidad de todos los presentes, para que se transfiera las CUARENTA Y CINCO participaciones en esta Compañía. Se da un receso para la elaboración de esta acta.

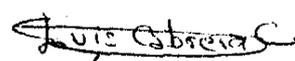
2.- Lectura y aprobación del Acta: Elaborada la Acta, se reinstala la cesión de Junta General Universal de Socios; y, se da lectura a la misma y sin observación alguna, se la aprueba por unanimidad de todos los presentes.

Sin más que tratar y siendo las veinte y un horas, treinta minutos se declara concluida la sesión.

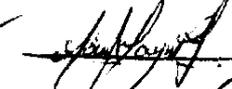
Para Constancia de la misma, firman todos los presentes en unidad de acto.
Atentamente,

CABRERA CÁRDENAS LUIS ALCIDES 

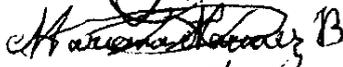
CABRERA CÁRDENAS GERARDO TOBIAS 

CABRERA CÁRDENAS JOSÉ LUIS 

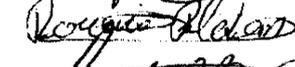
CABRERA VERA HOMERO GUSTAVO 

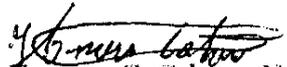
MOGROVEJO ROLDÁN MÓNICA PATRICIA 

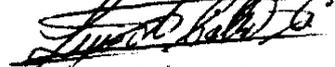
CRIOLLO ORDOÑEZ JORGE ROLANDO

NARVÁEZ BARRERA MARIANA DE JESÚS 

PERALTA SÁNCHEZ CARLOS VÍCTOR MANUEL 

ROLDÁN SIGUENZA ROSARIO DE LOURDES 


Sr. Homero G. Cabrera V


Luis A. Cabrera C.

Presidente

Gerente

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída que les fue la presente escritura a los otorgantes por mi la Notaria Suplente, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto DOY

FE:

~~Luis Cabrera~~

010447016-6

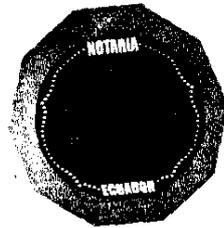
Monica Quintos

010303192-8:



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

~~Dra. Cynthia Ramirez Arévalo~~
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA SUPLENTE DEL CANTON CUENCA



Doy fe: Que al margen de la matriz de la escritura de Constitución de esta compañía, celebrada con fecha cinco de octubre de dos mil uno, se sentó razón de la transferencia de participaciones mediante escritura otorgada en la Notaría Décimo Segunda en fecha primero de Agosto del dos mil doce. Cuenca, 03 de Agosto de 2012.



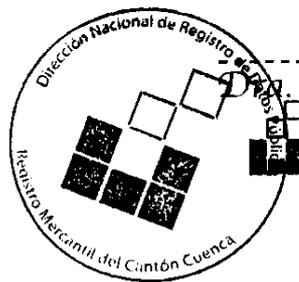
Dr. Christian Palacios Carrizo
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO



26

Registro Mercantil Cuenca

ZON: Siento como tal, que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR MOGROVEJO SARMIENTO CIA. LTDA.**, inscrita con el No. **726** del **REGISTRO MERCANTIL**, de fecha seis de diciembre del dos mil uno.- **CUENCA, TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE.- LA REGISTRADORA.-**



Jeniffer J. Jarama
Verónica Vázquez L.
Registradora Mercantil
del Cantón Cuenca.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

Dr. C. Abad; registrar.


27/08/12

UNIDAD JURÍDICA
Informe No. SC.UJ.C.12.0321
Cuenca, agosto 17 de 2012
Trámite No. 6497

Señor

Luis Cabrera

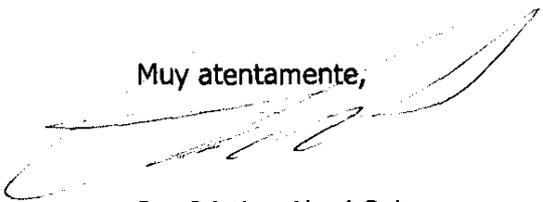
**Gerente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR MOGROVEJO
SARMIENTO CIA. LTDA. / 2385442**

Ciudad.-

De mi consideración:

Con respecto a la escritura pública de cesión de participaciones dentro de su representada, otorgada ante la Notaría Novena del cantón Cuenca, el 01 de agosto de 2012, sírvase acudir a este despacho.

Muy atentamente;


Dr. Cristian Abad Ochoa
UNIDAD JURÍDICA

*Informe
USARCO*

*Retiro Escritura
Cuenca 21 Agosto 2012.
Luis Cabrera*



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

UNIDAD JURÍDICA
Informe No. SC.UJ.C.12.0321
Cuenca, agosto 17 de 2012
Trámite No. 6497

Señor

Luis Cabrera

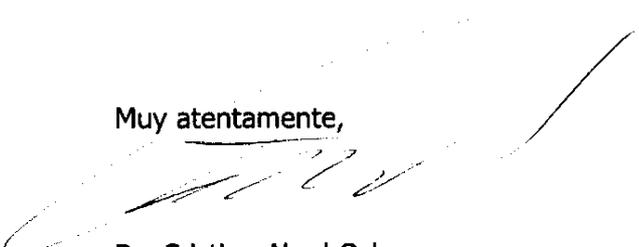
**Gerente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR MOGROVEJO
SARMIENTO CIA. LTDA. / 2385442**

Ciudad.-

De mi consideración:

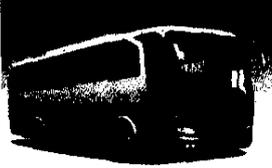
Con respecto a la escritura pública de cesión de participaciones dentro de su representada, otorgada ante la Notaría Novena del cantón Cuenca, el 01 de agosto de 2012, sírvase acudir a este despacho.

Muy atentamente,



Dr. Cristian Abad Ochoa
UNIDAD JURÍDICA

Ent 321



COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "MOGROVEJO SARMIENTO" CIA. LTDA.

Dirección: Naranca y Bajo Panamericana Sur Km. 1½

Teléfonos: 2385442

Cuenca, 07 de Agosto del 2012

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Como representante legal de la Compañía de Transporte Escolar "Mogrovejo Sarmiento", con expediente N° ³²⁴³⁷ 726, comunico que el día 3 de Agosto del 2012, he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios, la siguiente cesión de participaciones, constante en la Escritura Pública adjunta, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil.

Nombres: José Luis
Apellidos: Cabrera Cárdenas
C.C. o Ruc: 010447017-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Numero de participaciones: 45
Valor de cada participación social: 1\$ (un dólar)
Tipo de inversión: Pasivo

Nombres: Verónica Lucia
Apellidos: Quintero Hervas
C.C. o Ruc: 010303192-8
Nacionalidad: Ecuatoriana
Numero de participaciones: 45
Valor de cada participación social: 1\$ (un dólar)
Tipo de inversión: Pasivo

Por la favorable atención a la presente, le agradezco anticipadamente.

Atentamente:

LUIS A. CABRERA C.
GERENTE

